



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y ESPECIALES DE ASESORIA TECNICA DE OBRA - ATO PARA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO FNDR AÑO 2021 DENOMINADO "MEJORAMIENTO CIRCUITO AV. COSTANERA Y CALLE VICENTE PÉREZ ROSALES, COMUNA DE ALGARROBO", CÓDIGO BIP N° 40020833-0.

ALGARROBO, 04 OCT 2022

DECRETO N° 2145

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022)
6. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
7. D.A. N° 1.140 de fecha 11.06.2021, Aprueba Acuerdo N° 104 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 17 de fecha 09.06.2021.
8. Resolución Exenta N° 31/1/2/515 de fecha 30.06.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado "**Mejoramiento Circuito Av. Costanera y Calle Vicente Pérez Rosales, Comuna de Algarrobo**", Código BIP N° 40020833-0, por un monto total de **\$ 600.026.000.-**
9. D.A. N° 1.887 de fecha 27.09.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la ejecución de Obras del Proyecto FNDR Denominado "**Mejoramiento Circuito Av. Costanera y Calle Vicente Pérez Rosales**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo Y Gobierno Regional de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

1. Resolución Exenta N° 31/1/2/515 de fecha 30.06.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado "**Mejoramiento Circuito Av. Costanera y Calle Vicente Pérez Rosales**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40020833-0, por un monto total de **\$ 600.026.000.-**
2. Presupuesto Disponible para Consultoría \$ 12.270.000.-

DECRETO:

- I. Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales de **Asesoría Técnica de Obra - Ato para ejecución de Obra del Proyecto FNDR año 2021 denominado "Mejoramiento Circuito Av. Costanera y Calle Vicente Pérez Rosales, Comuna de Algarrobo"**, Código BIP N° 40020833-0.-
- II. Llámese a Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/U.C./REYM/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: **04 OCT 2022**

FECHA SALIDA: **05 OCT 2022**

OBSERVACIÓN N°